



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EXPTE: PA 16/2023

Nº 1

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS CALIFICADOS COMO LODOS DE DEPURADORA PROCEDENTES DE LA ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE ROTA, Y DEL TRATAMIENTO TERCIARIO DE COSTA BALLENA.

Fecha y hora de celebración

27 de diciembre de 2023 a las 11:28 h.

Lugar de celebración

Oficinas de MODUS ROTA

Asistentes

PRESIDENTE

D./Dña. Manuel González Martín-Bejarano, Director Técnico.

SECRETARIA

D./Dña. M^a del Pilar Rodríguez López, Registro / Unidad de Contratación

VOCALES

D./Dña. Mercedes Curtido Sánchez, responsable del Departamento Económico / Financiero.

D./Dña. Luis Barrera Gallego, Director de Administración, (cuya asistencia es por video-llamada, al no poder asistir de forma presencial).

Orden del día

1.- Apertura y calificación administrativa: PA 16/2023 - Contratación del servicio de gestión de residuos calificados como lodos de depuradora procedentes de la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Rota, y del Tratamiento Terciario de Costa Ballena.

2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: PA 16/2023 - Contratación del servicio de gestión de residuos calificados como lodos de depuradora procedentes de la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Rota, y del Tratamiento Terciario de Costa Ballena.





Se Expone

1.- Apertura y calificación administrativa: PA 16/2023 - Contratación del servicio de gestión de residuos calificados como lodos de depuradora procedentes de la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Rota, y del Tratamiento Terciario de Costa Ballena.

Han concurrido las siguientes empresas:

- NIF: B84627686 AMBIENTAL Y SOSTENIBLE, S.L. Fecha de presentación: 26 de diciembre de 2023 a las 13:27:19 h.
- NIF: A28760692 VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A. Fecha de presentación: 22 de diciembre de 2023 a las 14:22:10 h.

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

- NIF: B84627686 AMBIENTAL Y SOSTENIBLE, S.L.
- NIF: A28760692 VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A.

Finalizando está primera apertura a las once horas y treinta y seis minutos. A continuación, se procede al acto público, al cual no concurre tercero al mismo.

2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: PA 16/2023 - Contratación del servicio de gestión de residuos calificados como lodos de depuradora procedentes de la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Rota, y del Tratamiento Terciario de Costa Ballena

A continuación, se procede a la apertura de los sobres de las ofertas económicas y criterios ANEXO III, de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

- NIF: B84627686 AMBIENTAL Y SOSTENIBLE, S.L., cuya oferta es la siguiente:





HACE CONSTAR:

- 1º. Que conoce y acepta plenamente todas las cláusulas del pliego de cláusulas administrativas-particulares y del pliego de prescripciones técnicas, así como todas las demás obligaciones que se deriven de los restantes documentos contractuales, si resulta adjudicatario del contrato.
- 2º. Que se compromete a realizar el servicio de conformidad con los pliegos de cláusulas administrativas-particulares y prescripciones técnicas aprobados por MODUS ROTA, por el presupuesto de oferta indicado según los criterios (cláusula 11 del PCAP):

CRITERIO ECONÓMICO: (CLÁUSULA 11 DE ESTE PLIEGO).

- **1 PRECIO GESTIÓN OBJETO DEL CONTRATO: 27,5 €/Tonelada IVA no incluido, en letras VEINTISIETE CON CINCUENTA EUROS/ TONELADA**

- **2.- CRITERIO SOCIAL: (CLÁUSULA 11.2 DEL PCAP)**

☒ No

☐ Si (ADJUNTAR DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL PCAP CLÁUSULA 11.2)

- **3.- CRITERIO MEDIOAMBIENTAL: (CLÁUSULA 11.3 DEL PCAP)**

PARA PODER VALOR EL CRITERIO MEDIOAMBIENTAL, el licitador tiene que aportar un documento con la distancia por ejemplo por el Google map.

La distancia medida por Google Map a nuestra planta más cercana en propiedad, es de 99.4 km, sin cruzar por el interior de ningún municipio.

LA EMPRESA ES UNA PYME:

☐ No

☒ Si

**** Nota:** el licitador en el mismo sobre adjunta el documento del criterio medioambiental.





- NIF: A28760692 VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A., cuya oferta es la siguiente:

HACE CONSTAR:

- 1º. Que conoce y acepta plenamente todas las cláusulas del pliego de cláusulas administrativas-particulares y del pliego de prescripciones técnicas, así como todas las demás obligaciones que se deriven de los restantes documentos contractuales, si resulta adjudicatario del contrato.
- 2º. Que se compromete a realizar el servicio de conformidad con los pliegos de cláusulas administrativas-particulares y prescripciones técnicas aprobados por MODUS ROTA, por el presupuesto de oferta indicado según los criterios (cláusula 11 del PCAP):

CRITERIO ECONÓMICO: (CLÁUSULA 11 DE ESTE PLIEGO).

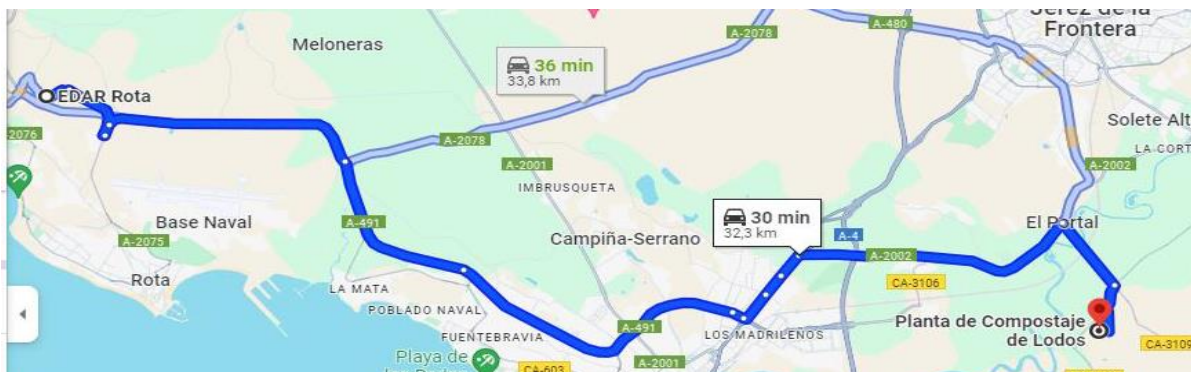
- **1.- PRECIO GESTIÓN OBJETO DEL CONTRATO: 30,00 €/Tonelada IVA no incluido, en letras TREINTA EUROS POR TONELADA IVA no incluido.**
- **2.- CRITERIO SOCIAL: (CLÁUSULA 11.2 DEL PCAP)**

☐ No

☒ Si (ADJUNTAR DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL PCAP CLÁUSULA 11.2)

- **3.- CRITERIO MEDIOAMBIENTAL: (CLÁUSULA 11.3 DEL PCAP)**

PARA PODER VALORAR EL CRITERIO MEDIOAMBIENTAL, el licitador tiene que aportar un documento con la distancia por ejemplo por el Google Maps.





LA EMPRESA ES UNA PYME:

☒ No

☐ Si

**** Nota:** El licitador en el mismo sobre adjunta la documentación del criterio social y medioambiental.

La documentación de los licitadores, es aportada a los técnicos para su correspondiente evaluación.

Que, siendo las once horas y cuarenta y cinco minutos del día de la fecha al inicio expresado, se da por concluida la reunión.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN

